

TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES

Junta Nacional de Jardines Infantiles



Esta trayectoria pertenece a:



TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES

Elaboración
Departamento de Calidad Educativa
Sección Curricular
© Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Edición Rosario Ferrer
Diseño y diagramación Katherine Olguín
Ilustración de portada Mateo Honores, 4 años, jardín infantil *Pirolín*, Copiapó.

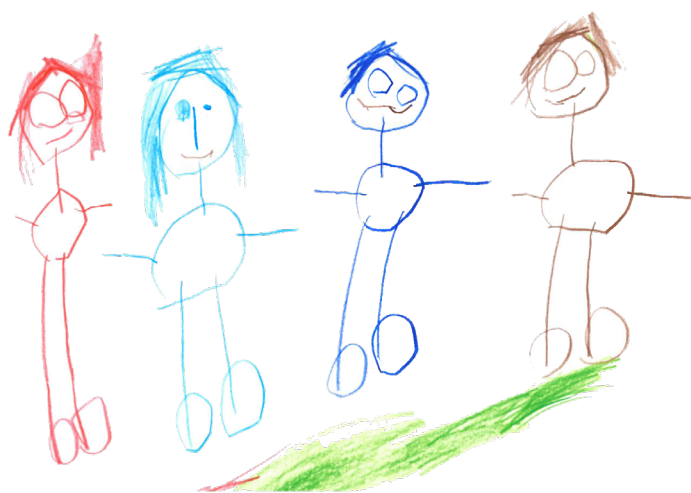
Segunda edición digital 2026

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Morandé 226
[56-2] 26545000
Santiago de Chile
www.junji.cl

Ninguna parte de esta publicación digital, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES

Junta Nacional de Jardines Infantiles



El libro *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes* corresponde a uno de los instrumentos técnicos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) cuya importancia radica en que, a través de su utilización, permite al equipo pedagógico conocer con mayor profundidad a niños y niñas para hacer memoria visible de su voz y distintas expresiones.

Se trata de una bitácora de la trayectoria educativa de cada niño y niña; de ahí que año a año esta información vaya complementándose en el formato digital generado para ello.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
MARCO REFERENCIAL	10
ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	11
ORIENTACIONES PARA EL USO DEL INSTRUMENTO	12
RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	13
TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	21

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de mejora continua que promueve la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), desde este 2025 queremos acompañar a los equipos educativos con una herramienta técnica que potencie la implementación curricular focalizando en ámbitos relacionados a la evaluación. En el ámbito educativo, la evaluación está al centro de la agenda de la discusión y su relevancia se sustenta en procesos que permiten a los equipos educativos obtener información tanto de los procesos de aprendizaje y desarrollo de cada niño y niña en una determinada área, como de los factores que intervienen en dichos procesos, esto con el propósito fundamental de orientar la toma de decisiones y ajustar la práctica pedagógica para promover mejores oportunidades de aprendizaje y bienestar integral.

En este contexto presentamos el instrumento técnico *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes*, herramienta que promueve desde su conformación el reconocer la historia que traen consigo niños y niñas y, con ello, consignarla en los diversos apartados del instrumento, promoviendo de esta manera hacer memoria visible y tangible de los diversos lenguajes de la niñez, a través de la recogida, sistematización y análisis de información de diversos ámbitos que forman parte de su integralidad.

Así, es posible conocer con mayor profundidad a niños y niñas y brindar la posibilidad de poner de manifiesto su voz y diversas expresiones a través de quienes constituyen el espacio privilegiado para su desarrollo, como son sus familias, cuidadores y equipos educativos, y desde la diversidad de cómo éstas se conforman para favorecer la labor educativa conjunta.

Esta apuesta institucional cimenta el camino para fortalecer el significado profundo de una comunidad educativa, donde los adultos acompañan la trayectoria educativa que vivencian niños y niñas en los jardines infantiles. Para ello este instrumento articula el *Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEPA)*, la *Trayectoria de Aprendizajes de la Niña y el Niño*, el *Informe Pedagógico* y la *Bitácora de la Unidad Educativa*, como una ruta natural técnica pedagógica que centra la niñez al centro del proceso.

Desde este marco, surge la *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes*, que en términos generales considera:

- Potenciación de trayectorias educativas: contempla nuevos desafíos para los equipos educativos, pues incorpora aspectos relevantes a considerar desde un enfoque de integralidad. Apuesta por la apropiación de una mirada proyectiva, considerando el ciclo completo que vivencian niños y niñas en el jardín infantil.

- Incorporación, desde el enfoque de derechos, de un espacio para generar procesos de retroalimentación con el niño y la niña, propiciando procesos horizontales entre el equipo pedagógico y niños y niñas, a fin de impactar positivamente en la autopercepción y confianza de sus procesos evaluativos y acompañarles en la toma de conciencia de sus fortalezas, avances y desafíos.

- Resguardo de la contextualización y pertinencia de los procesos pedagógicos, las particularidades y singularidades existentes en el aula y la riqueza que aporta la diversidad, con el objetivo de respetar los ritmos individuales de niños y niñas. Con la idea de evitar la homogenización de la evaluación, con la férrea convicción de poner en valor la diversidad como oportunidad para visibilizar procesos evaluativos contextuales en los equipos educativos y en las comunidades que permitan la toma de decisiones oportunas, se incorpora un apartado que contempla **“otras formas de expresión del aprendizaje”**.

- Incorporación de un apartado que intenciona la evaluación de los contextos para los aprendizajes, permitiendo la identificación de fortalezas y barreras al acceso del aprendizaje y participación de niños y niñas. Esto se realiza en el marco del espíritu del IEPA como instrumento orientador para la toma de decisiones de los equipos educativos, y entendiendo el rol profesionalizante de quienes acompañan los procesos de aprendizaje y desarrollo integral.

- Integración de los instrumentos *IEPA*, *Trayectoria de Aprendizajes de la Niña y el Niño* e *Informe Pedagógico*, a fin de potenciar la toma de decisiones informadas, pero también de acompañar a los equipos educativos con un instrumento que facilite la gestión en el quehacer de la unidad educativa.

- Incorporación en el diseño de la presentación de objetivos de aprendizajes y sus descriptores, todos los niveles o tramos curriculares (Nivel Sala Cuna, Nivel Medio, Nivel Transición), con el propósito de visualizar gráficamente la progresión del aprendizaje y la apropiación de los sentidos del proceso personal de cada niño o niña, lo cual se visibilizará en la plataforma institucional GEA.

- Potenciación de la progresión en los descriptores a fin de valorar la individualidad y evolución de un ser humano. Es por ello que un niño o niña puede ser parte temporal de un nivel o tramo curricular y avanzar a otro descriptor que esté descrito en otro tramo curricular, o, por el contrario, encontrarse en un tramo o nivel curricular previo, pues el desarrollo no es lineal, y los factores que influyen son variados.
- Consideración del desarrollo de un sistema que permita el registro sistematizado de aprendizajes y brinde oportunidades para que los equipos educativos cuenten con datos e información oportuna para la toma de decisiones pedagógicas (Plataforma GEA, Gestión Educativa y Administrativa del jardín infantil).

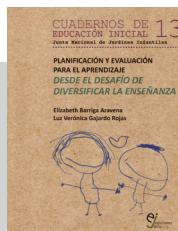
La *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes* perpetúa la ruta técnica del IEPA, potenciando la sistematización de los aprendizajes de niños y niñas, a través de la recopilación de diversas fuentes de información que evidencian los conocimientos, habilidades y actitudes de niños y niñas. Para ello los métodos seleccionados por el equipo pedagógico deben ser variados a fin de garantizar una mirada integral. Estos métodos deben considerar experiencias previas y aspectos culturales, etapa del desarrollo, etnia, intereses, condiciones o situación de discapacidad, entre otros.

A continuación, para la profundización, conocimiento e implementación de este instrumento, se comparten antecedentes relativos a su estructura, orientaciones para su uso y para la sistematización de aprendizajes.

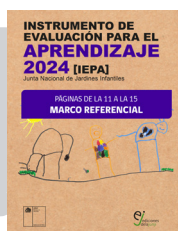
MARCO REFERENCIAL

Con el objetivo de profundizar en los fundamentos que sustentan el diseño de este instrumento, invitamos a los equipos educativos a descargar el *Marco de referencia* y el libro de Ediciones de la JUNJI *Cuaderno de educación inicial N°13 Planificación y evaluación para el aprendizaje: desde el desafío de diversificar la enseñanza*.

Cuaderno Vol. 13. Planificación y evaluación para el aprendizaje desde el desafío de diversificar la enseñanza



Marco Referencial: Instrumento de evaluación para el aprendizaje 2024



Serie de Hojas para el jardín Vol. 15. Niños y niñas: protagonistas en Educación Parvularia

Serie de Hojas para el jardín Vol. 16. Nuevos aportes desde el desarrollo y su vinculación con el protagonismo infantil



Estrategias para afianzar la articulación y comunicación con las familias



A través de estos enlaces podrán acceder a los materiales. Recomendamos abordarlos en instancias de formación continua, como los CAUE y CAA, para su análisis, reflexión y apropiación técnica, consignando el análisis en el apartado de la Bitácora de la Unidad Educativa, diseñado para ello.

ESTRUCTURA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Organización:

El Instrumento *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes* está constituido de acuerdo con la organización curricular de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia vigentes:

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES	NIVELES O TRAMOS CURRICULARES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y autonomía Convivencia y ciudadanía Corporalidad y movimiento	Selección de objetivos de aprendizaje.	Diseño de descriptores por cada uno de los objetivos de aprendizajes seleccionados.	Tramos curriculares, que resguardan la trayectoria progresiva de los párvulos: 1° nivel (Sala Cuna) 2° nivel (Medio) 3° nivel (Transición)
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje verbal Lenguajes artísticos			
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural			
	Comprensión del entorno sociocultural			
	Pensamiento matemático			

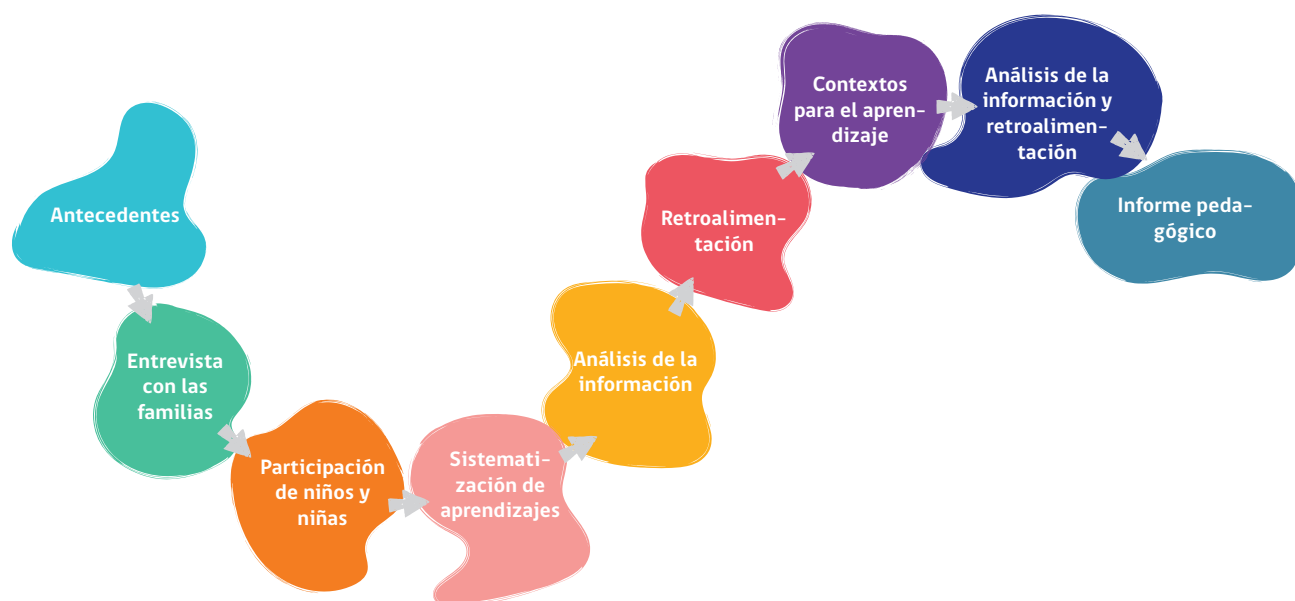
Componentes:

- **Ámbitos de experiencias para el aprendizaje:** estrechamente relacionados entre sí, relevan la integralidad en la que se construyen los aprendizajes. Tienen la intención de ordenar la propuesta curricular nacional y el proceso formativo, permitiendo a los equipos educativos mayor claridad para planificar, implementar y evaluar el trabajo educativo.
- **Núcleos de aprendizaje:** al interior de los ámbitos, delimitan focos centrales de experiencias en torno a los cuales se agrupan e integran los Objetivos de Aprendizaje (OA) con el propósito de contribuir a la organización y sistematización del trabajo educativo.

- **Objetivos de aprendizaje:** definen los aprendizajes esenciales que se esperan potenciar en niñas y niños, integrando las principales habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral.
- **Descriptores:** representan el despliegue de cada uno de los objetivos de aprendizaje organizados de manera progresiva, resguardando desde su diseño una perspectiva inclusiva de evaluación. Brindan oportunidad para mejorar la práctica pedagógica, constituyéndose en orientadores que amplían la visión de los aprendizajes, pudiendo adecuarse a la singularidad de niños y niñas y a la diversidad de contextos en que se desarrolla el proceso educativo.
- **Niveles o tramos curriculares:** una forma de organización temporal de los objetivos de aprendizaje que responde a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de los párvulos. Abarcan tramos de dos años cada uno: Nivel Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición.

ORIENTACIONES PARA EL USO DEL INSTRUMENTO

A continuación, se presentan las diferentes etapas que considera este instrumento. Este continuo permitirá la implementación de la trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes:



Apropiación del instrumento:

La primera recomendación es leer e interiorizarse en el instrumento mediante un análisis detallado de su estructura, componentes y orientaciones de uso. Esto permitirá garantizar que su implementación cumpla con el propósito para el cual fue diseñado, así como comprender cómo se integrará la información recopilada a través de otros métodos evaluativos para respaldar la toma de decisiones pedagógicas.

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

1. Antecedentes

Espacio diseñado para las interacciones de todos quienes participan de este proceso.

2. Entrevista con familias

Espacio diseñado para facilitar la recopilación de información sobre los niños y niñas desde sus contextos socioculturales, a través de un proceso de entrevista inicial. Dicho proceso debe desarrollarse en un ambiente adecuado, con tiempos y condiciones que favorezcan la escucha activa y permita registrar aspectos relevantes de la vida personal y cotidiana. Se recomienda analizar Ficha Técnica **“La entrevista educativa a las familias desde la pedagogía de la escucha en el periodo de familiarización”**.

3. Participación de niños y niñas

Niños y niñas son aprendices naturales, dotados de un interés inagotable por explorar, asimilar el lenguaje y utilizarlo de manera significativa. Para potenciar estas cualidades propias de la infancia, se crean espacios y condiciones educativas que promueven su desarrollo como seres autónomos, libres, solidarios, respetuosos, tolerantes, sensibles y confiados en sí mismos. Estas experiencias les permiten crecer como personas integrales, capaces de encontrar su forma de contribuir a la sociedad y transformarla. En este contexto, se promueve el diálogo, la observación y una escucha atenta y respetuosa hacia las diversas manifestaciones comunicativas de niños y niñas.

4. Sistematización de aprendizajes

a. Períodos para la sistematización

Este instrumento está diseñado para sistematizar las evaluaciones dos veces al año. Para ello, se utilizará información recopilada mediante diversas herramientas, fuentes y estrategias evaluativas de carácter cualitativo, complementadas con el análisis de datos cuantitativos, los que insumarán esta trayectoria y sistematización de aprendizajes. La primera sistematización de la evaluación deberá realizarse en el mes de abril. Para niños y niñas que ingresen durante el año, se deberá asegurar al menos un mes de permanencia en el jardín infantil, además de contar con información suficiente para llevar a cabo la evaluación. Se recomienda realizar la segunda sistematización en el mes de noviembre, esto con el propósito de contar con información robusta respecto de los progresos y desafíos de niños y niñas.

b. Recolección de información en el ciclo de 4 años

El instrumento tiene como condición básica contar con el máximo de información del proceso de aprendizaje de todos los niños y las niñas. Esta información debe encontrarse fundamentada y documentada en los registros de evaluación pedagógica. Ejemplo de éstos son: registros anecdóticos, portafolios, bitácoras, entre otros. En este sentido, es importante cautelar la calidad de la información, considerando como fuentes de información al personal del equipo de aula, la familia, los niños y las niñas, informes técnicos, así como cualquier registro o antecedente relevante que contribuya a este propósito.

Incorporación de registros significativos que dan cuenta de hitos en la trayectoria de los niños y niñas en ciclo de 4 años.

c. Fuentes para recopilar información

La información se puede recopilar a partir de diversas instancias, como situaciones de juego libre, experiencias educativas planificadas, entrevistas y conversaciones abiertas con niños, niñas y sus familias. En este sentido, la permanencia y asistencia regular de los niños y niñas al centro educativo cobra relevancia, puesto que permite observar su desarrollo de manera integral, identificar sus aprendizajes y fortalecer la vinculación entre el niño, la niña, su entorno y la comunidad educativa.

d. Sistematización

Para la sistematización de la información que orienta la *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes* se requiere que los equipos pedagógicos recopilen antecedentes a través de distintas estrategias evaluativas y que los analicen en función de los aprendizajes. Estos pueden ser: registros de observación, matriz de valoración, registros anecdóticos, documentación sistematizada, registro de

conversaciones o entrevistas, registros fotográficos comentados, portafolios, bitácoras, entre otros. De la misma manera, se deben considerar diversas fuentes: equipos pedagógicos, comunidad educativa, familias y niños y niñas.

e. Progresión del aprendizaje

Cada equipo pedagógico, identifica y registra en el apartado de sistematización de los aprendizajes el descriptor que mejor represente el aprendizaje de cada niño o niña en el período. Es importante recordar que, además de los descriptores establecidos, pueden incluir otras formas de expresión del aprendizaje que no estén contempladas, con el fin de ampliar las posibilidades de representación de los aprendizajes de cada niño o niña.

Se analiza y reflexiona de manera crítica y colaborativa sobre lo sistematizado, considerando todos los datos que surgen de la observación y documentación del proceso educativo. Este análisis permite identificar fortalezas, áreas de mejora y oportunidades para ajustar el proceso pedagógico y aportar a la toma de decisiones y posterior planificación de las experiencias educativas.

f. Dónde sistematizar la información

La información recolectada en los procesos evaluativos se sistematizará en sistema institucional creado para este fin. Este será compartido y socializado a través de la plataforma comunicacional GEA de la institución. Esta plataforma contemplará la información de todos los niños y niñas, de cada nivel educativo de todos los jardines infantiles clásicos de administración directa, para ser analizada y reflexionada por la comunidad educativa, en referencia a las particularidades de cada niño, niña y a los objetivos educativos.

Al ser consolidada la información en el apartado de sistematización de los aprendizajes, recuerde que deben considerarse todos los niños y niñas del grupo, contemplando para ello el tiempo de permanencia requerido (a lo menos un mes de permanencia en el jardín infantil).

g. Otras formas de expresión del aprendizaje

En este apartado se deben visibilizar, desde el conocimiento profundo que tiene los equipos educativos, otras formas en que niños y niñas expresen este aprendizaje y que no necesariamente están considerados en los descriptores. Esto permitirá que puedan declarar otros aspectos que para el equipo pedagógico sean importantes a consignar del proceso de los niños y niñas, dando una mayor pertinencia a este instrumento a través de amplitud de formas que pueden darse frente a un objetivo de aprendizaje.

5. Análisis de la información

El análisis de la información disponible permite al equipo educativo tomar decisiones fundadas para aportar a la evaluación del plan de trabajo del aula, facilitando la identificación de áreas de mejora y la implementación de ajustes necesarios para optimizar los aprendizajes, propiciar mejoras concretas y situadas a la realidad de cada niño y niña.

6. Retroalimentación

Este momento enriquece la mirada evaluativa, a través de un proceso que pone en valor la individualidad, las diferencias, los ritmos propios y particulares. Es una instancia que favorece la vinculación y la comunicación integral, fomentando la autonomía progresiva a través de un diálogo respetuoso que visibiliza las oportunidades para avanzar en el aprendizaje y valorando el ensayo como oportunidades para desafiarse.

La comunicación en esta instancia debe ser comprensible, oportuna y que oriente a los niños y niñas en los desafíos que se presentan en la cotidianidad.

Este momento tiene el propósito fundamental de relevar al niño o la niña en su rol de sujeto de derechos, permitiéndole conocer sus avances y desafíos en relación con los objetivos de aprendizaje.

En el marco de las decisiones pedagógicas oportunas y fundadas en el conocimiento del grupo y de cada párvulo, este proceso debe realizarse al término de cada periodo (abril-noviembre).

7. Registros significativos

Este apartado se genera para hacer memoria visible de niños y niñas. Es un espacio que releva los procesos educativos como un proceso humanista. El registro significativo está alineado a los procesos de documentación y es una de las maneras de plasmar y brindar oportunidades a los niños y niñas de conocerse y reconocerse a través de su actuar, el cual queda de manifiesto en el registro fotográfico que da cuenta de una experiencia vivenciada en la vida cotidiana en el jardín infantil.

La selección de este registro debe ser una instancia que propicie la reflexión y el análisis colaborativo del equipo educativo, de manera de evidenciar en éste el actuar del niño y la niña. La propuesta es avanzar progresivamente a que ellos y ellas acompañen esta selección, brindando oportunidades para su ciudadanía.

Este registro considera un proceso de interpretación, el que debe convocar a los equipos educativos al diálogo y la reflexión.

Cada imagen seleccionada, debe ser tratada como lo que representa: un hito en la vida del niño o la niña. Por ello se recomienda incorporar aspectos como fecha, momento, nombre de la experiencia y aquellos antecedentes que consideren oportunos.

8. Contextos para el aprendizaje

Este apartado considera evaluar aspectos que han facilitado u obstaculizado el proceso de enseñanza-aprendizaje, referido a planificación y evaluación, ambientes para el aprendizaje (interacciones pedagógicas, espacios y recursos educativos, organización del tiempo) y familia y comunidad educativa. Se orienta seleccionar un componente de los contextos para el aprendizaje y focalizarlo en algún OA que determinen de acuerdo con la reflexión de su quehacer. Este ejercicio se propone se realice en cada período (abril-noviembre).

9. Análisis de la información y retroalimentación de los contextos para el aprendizaje

Permite a los equipos educativos focalizar en un aspecto que facilitó u obstaculizó el aprendizaje para asegurar que las interacciones pedagógicas, espacios, recursos y organización del tiempo, entre otros, consideren como aspecto central el bienestar integral, desarrollo y aprendizaje de niños y niñas.

En este apartado que debe ser desarrollado en las instancias de CAA (Comunidades de Aprendizajes del Aula) se espera analicen la toma de decisiones pedagógicas a la luz de los registros recopilados durante el período, contrastando la intencionalidad pedagógica con lo acontecido en el hacer.

10. Informe pedagógico

Se incorpora este anexo a fin de concluir la ruta del nivel de Educación Parvularia. El informe pedagógico tiene el propósito de presentar una síntesis de la trayectoria de los aprendizajes de los niños y las niñas en cada uno de los ámbitos de experiencias definidos por las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP).

Consideraciones generales para el diseño del Informe pedagógico:

- Se destaca que la evaluación se planifica en coherencia con los Objetivos de Aprendizaje y las características de los niños y las niñas y considera las diversas formas de aprender y expresar que tienen ellos y ellas y las diversas formas y fuentes que recogen información; equipos pedagógicos, comunidad educativa, familias, niños y niñas y otros profesionales que puedan compartir antecedentes de su proceso educativo.
- El Informe Pedagógico tiene el propósito de entregar información relevante del proceso educativo de cada niño y niña en un periodo determinado y constituye un documento clave que se genera a partir del análisis que realiza el equipo pedagógico sobre los aprendizajes adquiridos, los que están en proceso y los que aún no se consolidan.
- Permite dar respuesta e informar de una manera integrada a las diferentes personas involucradas en el proceso educativo de los niños y las niñas, tales como; especialistas de diferentes áreas en momentos de requerir derivaciones, familias, a nuevos equipos y otras instituciones, como las escuelas o colegios en donde los niños y niñas ingresarán. Asimismo, permite programar el siguiente año educativo, como un insumo valioso para planificar, focalizar y ajustar los procesos diagnósticos del año entrante.
- Esta evaluación debe ser flexible, lo que implica reconocer y valorar los distintos contextos socio familiares de los niños y niñas, que sin duda son un componente determinante en su desarrollo y aprendizaje, destacando que cada niño y niña es único, por tanto, el Informe Pedagógico refleja y da cuenta de esas particularidades.
- El Informe Pedagógico constituye una evaluación del proceso de aprendizaje de carácter sumativo, principalmente insumado desde los antecedentes entregados por las familias de niños y niñas, a partir de las experiencias educativas desarrolladas en el hogar y guiadas por los equipos pedagógicos a través de las distintas estrategias implementadas.

- Al momento de completar y comunicar el contenido del informe, es apropiado utilizar un lenguaje cercano para quienes estará dirigido, a la vez técnico, enmarcado en las B CEP, para lo que se sugiere abordarlo desde los propósitos y sentidos de los Ámbitos de Experiencias y los Núcleos de Aprendizaje considerando que los OA y OAT son las especificidades en cuanto a conocimiento, habilidad y actitud esperada por resultados de aprendizaje.
- Es relevante recordar que los OA se plantean como objetivos terminales en cada núcleo, lo cual implica que son alcanzados en un tiempo de dos años, por lo que es fundamental al momento de comunicar a especialistas, familia, equipos educativos, entre otros, los avances y desafíos identificados, ya que les dará mayor tranquilidad y seguridad para seguir acompañando a los niños y niñas en este proceso.
- Es importante informar a las familias que este Informe Pedagógico es también para el siguiente nivel educativo, cobrando real importancia para aquellos niños y niñas que avanzan a NT1, NT2 o Primer año de EB, de esta forma se puede aminorar la incertidumbre, angustia y preocupación que las familias han manifestado para enfrentar un nuevo año escolar.
- Por otra parte, es importante que este espacio de comunicación sea una oportunidad de acercar a la familia y el equipo pedagógico a la comprensión más profunda de las características y aprendizajes de los niños y niñas, por tanto, es relevante considerar la opinión de la familia frente a lo que se está socializando, así ambos (equipos educativos y familias) van construyendo una visión común que permitirá favorecer y optimizar las posibilidades de aprendizaje para que todos los niños y niñas puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.
- Se sugiere que cada equipo educativo guarde en la carpeta digital una copia de todos los Informes Pedagógicos del nivel.
- Respecto a aquellos niños y niñas que no se tiene una trayectoria previa porque son nuevos, se orienta considerar la retroalimentación de las familias; en caso de no contar con antecedentes, se debe desestimar la generación del informe.
- Si son niños o niñas antiguos y no ha existido comunicación con las familias, se orienta considerar los últimos antecedentes o insumos pedagógicos que poseen los equipos respecto a los niños o las niñas.
- La retroalimentación pedagógica con las familias es una instancia que permite ahondar en procesos educativos integrales, resignificando la importancia que posee la asistencia y permanencia de niños y niñas en el proceso educativo. Esto hace de

los jardines infantiles una oportunidad para aprender a través de la socialización con pares y personas adultas significativas y acercar de manera gradual a los procesos de ciudadanía que se espera desarrollar en el nivel de Educación Parvularia.



Otras consideraciones:

- Este instrumento de evaluación para el aprendizaje es para los equipos pedagógicos. No es un instrumento que se aplique directamente a niños y niñas.
- Su diseño no pretende ser una prueba ni transformarse en un instrumento estandarizado, por el contrario, aspira ser una herramienta técnica que aporte a la reflexión del quehacer y a la transformación de la práctica educativa.
- La *Trayectoria educativa y sistematización de aprendizajes* se utilizará en todas las modalidades de atención presenciales de la JUNJI, considerando todas las unidades educativas. Para la implementación en jardines infantiles alternativos, en todas sus modalidades de atención, se desarrollarán orientaciones específicas que resguarden la pertinencia y particularidad de la modalidad de atención.

La utilización del instrumento debe cautelar el desarrollo de los siguientes procesos:

- **Plan de toma de decisiones y compromisos compartidos con las familias**
Se proyectará el trabajo pedagógico a partir de los compromisos que establezca el equipo educativo y la familia con relación al proceso de aprendizaje de niños y niñas, desde un reporte anual de la trayectoria y sistematización de aprendizajes de la niña y el niño.

- **Informe pedagógico 2026**



- **Difusión interna de los resultados**
Para la retroalimentación y mejora constante del proceso educativo se recomienda que la información que expresa la *Trayectoria educativa y sistematización de los aprendizajes* sea un insumo para las instancias de reflexión del equipo pedagógico acerca de su práctica (reuniones con familias, comunidades de aprendizaje de aula o CAA, comunidades de aprendizaje de la unidad educativa o CAUE, Bitácora de la unidad educativa, entre otras).

TRAYECTORIA EDUCATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES



I. Antecedentes

Nombre del niño o la niña:

Nivel:

1° Año:

Nivel:

2° Año:

Nivel:

3° Año:

Nivel:

4° Año:

Unidad educativa

Nombre:

Código:

Número telefónico:

Correo electrónico:

Directora o encargada:

Equipo pedagógico del nivel:

Unidad educativa (completar en caso de cambio de Unidad educativa)

Nombre:

Código:

Número telefónico:

Correo electrónico:

Directora o encargada:

Equipo pedagógico del nivel:

Unidad educativa (completar en caso de cambio de Unidad educativa)

Nombre:

Código:

Número telefónico:

Correo electrónico:

Directora o encargada:

Equipo pedagógico del nivel:

II. Entrevista con familia



Mi compromiso con la labor educativa es:



Mis expectativas son:

El proceso de ingesta es:

El proceso de sueño nocturno y diurno suele ser:

Las prácticas culturales familiares relevantes (ritos) son:

Esta fotografía o dibujo nos represente como familia:



A large, empty rectangular box with a thin grey border, intended for a drawing or photograph representing the family.

II. Entrevista con familia



Mi compromiso con la labor educativa es:



Mis expectativas son:

El proceso de ingesta es:

El proceso de sueño nocturno y diurno suele ser:

Las prácticas culturales familiares relevantes (ritos) son:

Esta fotografía o dibujo nos represente como familia:



II. Entrevista con familia



Mi compromiso con la labor educativa es:



Mis expectativas son:

El proceso de ingesta es:

El proceso de sueño nocturno y diurno suele ser:

Las prácticas culturales familiares relevantes (ritos) son:

Esta fotografía o dibujo nos represente como familia:



II. Entrevista con familia



Mi compromiso con la labor educativa es:



Mis expectativas son:

El proceso de ingesta es:

El proceso de sueño nocturno y diurno suele ser:

Las prácticas culturales familiares relevantes (ritos) son:

Esta fotografía o dibujo nos represente como familia:



A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for a drawing or photograph.

III. Participación y voz de niños y niñas

En esta conversación, que puede ser individual o grupal, incentive la expresión de niños y niñas con preguntas como ¿Qué me gusta? ¿Qué no me gusta? ¿Qué me gusta de mi jardín infantil? ¿A qué me gusta jugar? ¿Qué me pone muy feliz? ¿Qué me pone triste?¹

Así también, conversen sobre su historia personal, indagando en los siguientes antecedentes que pueden ser recabados desde la voz de niños y niñas o a través de sus familias:

Mi nombre es:

Nací el día:

Mi RUN es:

La historia de mi nombre es:

Mi ingreso al jardín infantil fue:

¹ La entrevista al niño o la niña –según la etapa de vida– debe realizarse en forma individual o en pequeños grupos con el carácter de una conversación abierta, fluida y empática. La idea es registrar aspectos que evidencien la identidad. Para realizar la entrevista se debe procurar un ambiente grato que propicie la confianza, la escucha y que brinde la oportunidad de expresión diversa del párvulo.

Las preguntas aquí señaladas son ejemplos. De acuerdo con el conocimiento profundo que se tiene de cada niño o niña, se podrán generar otras nuevas o distintas formas de abordar la conversación y no necesariamente a través de preguntas y respuestas.

Desde un enfoque inclusivo, habrá que ofrecer oportunidades para que niños y niñas se expresen de diferentes formas y no sólo de manera hablada.

Mis principales características son:

Mi familia está compuesta por:

Mis gustos o intereses son:

Lo que me hace sonreír es:

Las cosas que me calman son:

Las cosas que me incomodan o generan temor son:

Mis principales características son:

Mi familia está compuesta por:

Mis gustos o intereses son:

Lo que me hace sonreír es:

Las cosas que me calman son:

Las cosas que me incomodan o generan temor son:

Mis principales características son:

Mi familia está compuesta por:

Mis gustos o intereses son:

Lo que me hace sonreír es:

Las cosas que me calman son:

Las cosas que me incomodan o generan temor son:

Mis principales características son:

Mi familia está compuesta por:

Mis gustos o intereses son:

Lo que me hace sonreír es:

Las cosas que me calman son:

Las cosas que me incomodan o generan temor son:

IV. REGISTROS SIGNIFICATIVOS

Este apartado se genera para hacer memoria visible de niños y niñas. Es un espacio que releva los procesos educativos como un proceso humanista. Para ello se orienta incorporar un registro fotográfico que dé cuenta de algún hito significativo del párvulo en el año 1, 2, 3 y 4. Con ello se pretende potenciar el protagonismo del niño y la niña en su proceso evaluativo.



Primer Año



Registro fotográfico



Observaciones significativas de la trayectoria:



Segundo Año



Registro fotográfico



Observaciones significativas de la trayectoria:



Tercer Año



Registro fotográfico



Observaciones significativas de la trayectoria:



Cuarto Año



Registro fotográfico



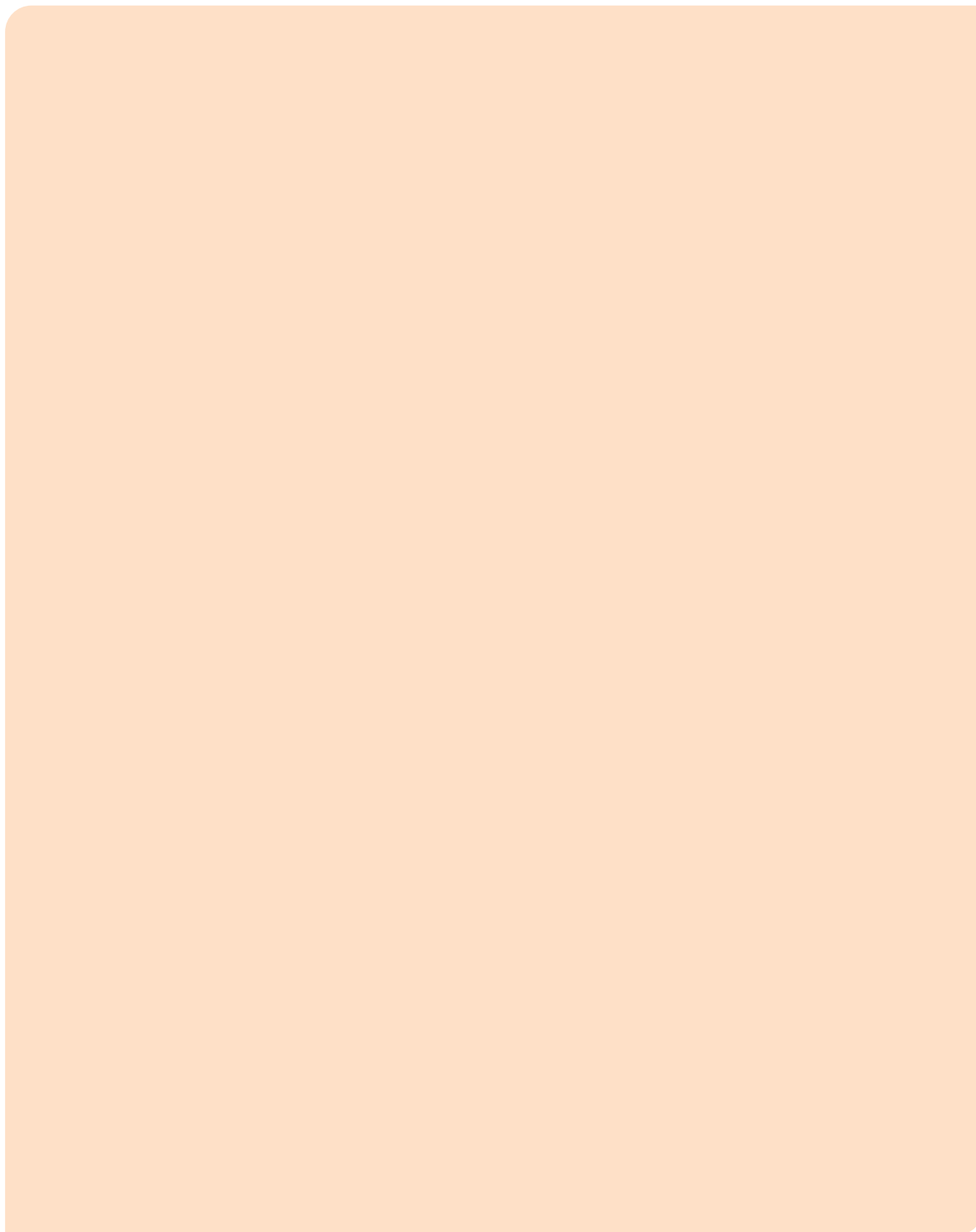
Observaciones significativas de la trayectoria:

Registro de retroalimentación con el niño y la niña en su trayectoria educativa:

Registro de retroalimentación con el niño y la niña en su trayectoria educativa:

Registro de retroalimentación con el niño y la niña en su trayectoria educativa:

Registro de retroalimentación con el niño y la niña en su trayectoria educativa:

A large, empty, light orange rectangular box with rounded corners, intended for recording feedback. It occupies the majority of the page below the header.

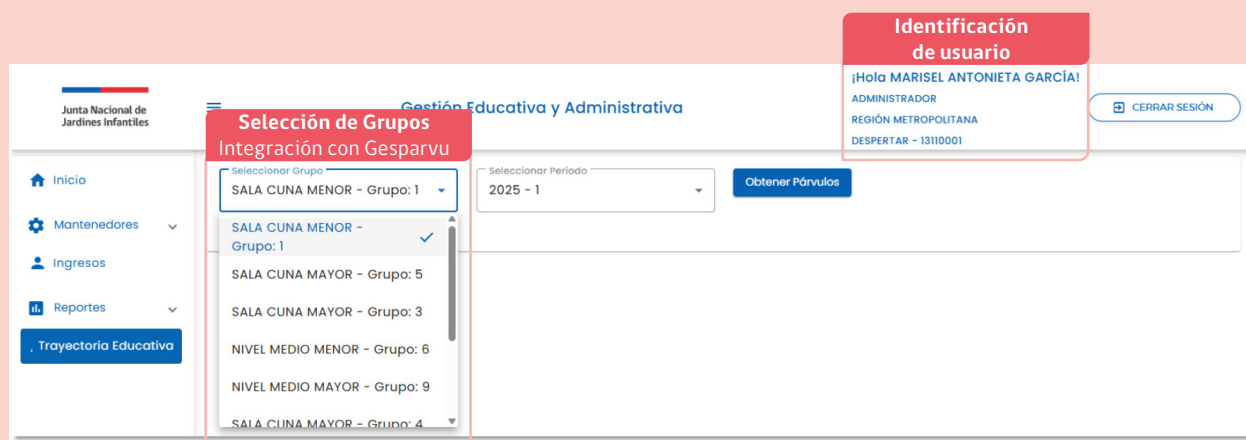
V. SISTEMATIZACIÓN DE APRENDIZAJES

En este apartado se presenta la herramienta que permitirá sistematizar la evaluación para los aprendizajes.

Para sistematizar la información deberá considerar la revisión previa de cada uno de los apartados e ingresar los antecedentes en el sistema informático creado para este fin, Plataforma Institucional de Gestión Educativa y Administrativa (GEA).

GEA es una plataforma creada para acompañar la gestión integral de los equipos educativos, modernizando la disponibilidad y consolidación de información pedagógica, a fin de brindar la oportunidad de llenado más rápido, la visualización de antecedentes y la descarga de reportes y datos para el análisis de información y la toma de decisiones pedagógicas.

Les instamos a revisar el Manual de Usuario Plataforma GEA.



Imágenes referenciales de la nueva plataforma.



Imágenes referenciales de la nueva plataforma.



Imágenes referenciales de la nueva plataforma.

De modo de resguardar el espíritu del instrumento, es decir, que identifique individualmente la trayectoria de cada niño y niña, se orienta generar carpetas digitales por niño y niña y en ésta almacenar el resumen que arrojará el sistema informático GEA (para ello se exporta el archivo de este sistema y se guarda en la carpeta).

En esta carpeta debe también almacenarse este instrumento evaluativo que consigna todos los antecedentes de niños y niñas en un ciclo de 4 años.

Se compartirán orientaciones específicas para el uso de Plataforma Institucional GEA.

Esta publicación digital fue editada por **Ediciones de la JUNJI**.



©Junta Nacional de Jardines Infantiles
Morandé 226
Santiago de Chile
www.junji.cl

Ediciones de la Junji es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo.

